

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado 1.50
 En el resto de España, trimestre, id. 5.00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda, por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0.10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13.

Mahón, sábado, 6 Mayo de 1893.

N.º 3.533

El mes de Mayo

Es el mes de las flores, y las mujeres lo reciben con alborozo, juzgándolo mensajero de venturas.

Por eso le aman con delirio y le desean con vehemencia.

Cuéntase que cinco divinidades, las *Hiades*, hijas de Atlante, aquel famoso jefe de los titanes que habiendo luchado contra el rey de los dioses, condenó a éste a sustentar sobre sus hombros la bóveda del cielo, murieron de pesar al recibir la noticia de que su hermano *Hías* había perecido en la caza.

Desesperadas por tales desgracias sus hermanas las *Pléyades*, otras siete jóvenes de incomparable hermosura, diéronse la muerte, y enternecidos los dioses ante aquella singular tragedia, elevaron al firmamento los cuerpos inertes de las doce beldades, convirtiéndolas en estrellas.

A *Maia*, que era la mayor de las *Pléyades*, amante de *Júpiter* y madre de *Mercurio*, consagraron los antiguos este mes, por cuya razón tomó el nombre de *Mayo*.

¿A qué discutir si tal etimología, patrocinada por *Ovidio*, es la legítima, ó si debe creerse que procede de «*Maya*,» esposa de *Vulcano*, ó de «*Mojestá*,» diosa del honor y del respeto, ó bien si se le llamó así por derivación de la palabra «*major*» ó «*majores*,» con que se designaba á los ancianos de *Roma*, encargados por *Rómulo* del gobierno de la nación, y á los que estaba dedicado el mes actual, ó si se le aplicó tal denominación teniendo en cuenta que los días van siendo mayores en esta parte del año?

Acéptese la que se quiera de estas etimologías, lo que se tiene por cierto es que la raíz de la palabra «*Mayo*» es un vocablo sanscrito, que significa «*ilusión*,» y, en efecto, una ilusión parece este mes de la hermosura, con sus perfumes embriagadores, con sus claridades de gloria y con sus armonías maravillosas.

Era *Mayo* entre los hebreos, como entre los romanos primitivos, el tercero de los meses, correspondiendo en el calendario indio á la quinceña luminosa del «*Boisakhs*» y á la oscura de «*Djeth*,» y estando comprendido en el de los judíos entre los meses «*Lyar*» y «*Siván*,» y entre «*Floreal*» y «*Pradial*» en el de la *Revolución francesa*.

Algunos pueblos antiguos representábanle en la figura de un Rey sinendo riquísima corona de oro y con profusión de flores en las manos, ó en un mancebo á caballo llevando un halcón, alegoría que deba á entender lo propio que es esta época para las expansiones de la caza.

En *Roma* se le personificaba en un hombre en la edad viril, vestido con traje talar de anchísimas mangas, aspirando con una mano el aroma de una flor, sosteniendo con la otra un canastillo de flores y á sus pies un pavo real haciendo la rueda con las mágicas plumas de su cola, símbolo de la riqueza de matices con que se viste los produc-

tos de la naturaleza en este poético período.

Los griegos tenían á *Cloris*, diosa de las flores y esposa de *Zéfiro*, como la divinidad tutelar de este mes, como lo era *Flora* entre los romanos desde que el Rey *Sabino Tacio* introdujo su culto en la Ciudad Eterna; y también se hallaba bajo la protección de *Apolo*.

Algo justifica la primera de las etimologías enumeradas la circunstancia de inaugurarse el mes en *Roma* con los juegos «*maimeos*,» que tenían efecto en honor de *Maia* durante los siete primeros días, con gran aparato y magnificencia.

En las *Calendas* verificábase la loción ó lavación del santuario y estatua de la diosa *Cibeles*, que algunos entienden no es otra que «*Maia*,» en la confluencia de los ríos *Almón* y *Tiber*, inmolándose una cerda preñada, como expresión de la fecundidad de la tierra. Eran aquellas unas fiestas obscenas, que datan desde unos dieciséis siglos antes de *Jesucristo*, en que los sacerdotes se ufanaban de emplear el lenguaje más licencioso y los ademanes más groseros é inmorales.

Los mercaderes y tratantes dedicaban asimismo fiestas á «*Maya*,» madre del dios del Comercio, para que les protegiese en sus negocios.

Las tradiciones antiguas refieren una costumbre bárbara que tenía lugar entre los gentiles con motivo de las «*compitales*,» en honor de los *Lares*, ó *Penates*, pues en ellas se les ofrecían en sacrificio cabezas de niños, por haberlo ordenado así el Oráculo, dándose libertad á los esclavos, como sacerdotes ó Ministros que eran de tales fiestas. Bruto después de expulsados los *Tarquinos*, abolió tan sangüinaria práctica, que sustituyó con la ofrenda de cabezas de ajos y adormideras, explicando que así era como debía interpretarse el fatal Oráculo.

Y no menos abominable era la costumbre de sacrificar treinta ancianos, arrojando sus cadáveres al *Tiber*, durante las fiestas de las *Vestales* y *Pontífices*, el 18 de *Mayo*; que después se sustituyó asimismo echando al río treinta figuras de mimbre en vez de los treinta ancianos de los tiempos primitivos.

De todas aquellas fiestas, la más característica era la de los campesinos, que acostumbraban plantar un árbol llamado «*mayo*» el día 1 de este mes, costumbre que ha subsistido en los tiempos posteriores aunque en formas diversas, hasta una época reciente.

En *Grecia* celebrábase también grandes fiestas durante el mes de *Mayo*, como las «*Bendidias*,» que tenían lugar en el *Pireo* en honor de *Diána*, y en las que se cometían toda suerte de excesos y desórdenes: las «*Chloiennas*,» en *Atenas*, consagradas á *Ceres Chloé*, diosa de las mieses, en las que se sacrificaba á la divinidad un carnero, y las «*Delias*,» en honra de *Apolo Delio*, en las que se nombraba una Diputación sagrada que hiciera una especie de peregrinación al templo de *Delos*, en memoria de haber vuelto *Teseo*, que fué quien las instituyó, vencedor de la isla de *Creta*.

Quando la Diputación sagrada regresa-

ba de *Delos* en la nave «*Delias*» ó «*Theois*,» adornada con multitud de flores, los «*deliastes*» ó *Diputados* entraban en la ciudad coronados de laurel, precedidos de heraldos armados de segures ó hachas, en medio de la alegría y el entusiasmo general, y eran recibidos por los *atenienses* con el más profundo respeto, pues todos les doblaban la rodilla como á dioses, siendo de rigor que durante muchas solemnidades no se ejecutase pena alguna.

En la *España romana* eran muy poéticas las organizadas en honor de *Maia*, á principio de este mes, las cuales se elegía una *dorcella*, que recibía el nombre de «*Maya*,» como reina y diosa de la fiesta, ataviándola con las flores más delicadas, y ofreciéndole en sacrificio un cerdo castrado, mientras se entonaban cánticos, resonaban las músicas y se entregaban las jóvenes á las delicias del baile.

Durante tales fiestas, la que tenía el privilegio de ser elegida «*Maya*,» recibía los homenajes de los altos dignatarios, pues hasta los *Monarcas* readían su cetro ante la majestad de aquella diosa pasajera.

Hoy, de todas estas fiestas admirables, queda, entre otros, un recuerdo hermoso: las «*Flores de María*,» esa solemnidad religiosa, no menos poética que las que celebraban los paganos, y en la que las bellas rinden á los pies de la *Virgen sin mancilla*, honrándola con conmovedoras ceremonias, cuantas flores ofrece la naturaleza en este encantador período del año.

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Un loco

Dice *El Heraldo* de Madrid en su número del domingo 30 de Abril:

Ayer tarde, al pasar S. M. la Reina, acompañada de sus augustos hijos, por la calle de *Alcalá*, de regreso de la *Castellana*, donde había estado después de la *Salve* que se cantó en la iglesia del Buen Suceso, un sujeto pobremente vestido, que se hallaba delante de la puerta del edificio que ocupa el Museo de Historia Natural, pronunció tres veces seguidas la frase ¡*Muera la Reina!*

Los guardias de Seguridad, que se hallaban inmediatos á aquel hombre, le detuvieron y condujeron á la Delegación de vigilancia del distrito de *Buenavista*, en la que dió evidentes muestras de hallarse en el mayor estado de embriaguez, y manifestó ser *D. Bernardo Bataller y Arriél*, Comandante retirado de caballería, de cincuenta y ocho años de edad, natural de Madrid, habitante en la calle de *Lavapiés*, núm. 54, piso tercero del centro.

Debe hallarse, á juzgar por el estado de la ropa que lleva puesta, en la más espantosa miseria.

Esté sujeto fué puesto á disposición del señor Juez de guardia, quien ordenó se hiciera un registro en su domicilio, y en él no se encontró más que un jergón relleno de paja de maíz.

El suseso, como han visto nuestros lectores, no tuvo importancia alguna,

pues está plenamente demostrado que el *Bataller* no estaba en el pleno dominio de sus facultades mentales.

SS. MM. y AA. RR. recibieron, hasta llegar á Palacio, señaladísimas pruebas de consideración y respeto.

Avisado el Gobernador de lo ocurrido, púsole inmediatamente en conocimiento del Gobierno y el Sr. *Sagasta* se trasladó en el acto á Palacio, informando á S. M. respecto á los antecedentes del sujeto que había proferido en la calle de *Alcalá* gritos subversivos y causado con sus ademanes desconpuestos alguna inquietud á la familia real.

Por las averiguaciones practicadas hasta ahora todo hace suponer que se trata de un loco dolorosamente exacerbado por el lamantable estado de miseria en que se encuentra.

La Exposición de Chicago

No se abre desde España

Contra los deseos de los Gobiernos de *España* y de la gran nación americana, los *Estados Unidos*, se ha desistido de la apertura de la *Exposición Universal de Chicago*, desde *España*, por *Alfonso XIII* no por las dificultades que ofreciera la ejecución material del suceso, puesto que la transmisión de la regia señal para el acto solemne de apertura ningún entorpecimiento hallaría por parte de *España*, ni de *Bilbao* á *Inglaterra*, y no lo había de encontrar tampoco de *Inglaterra* á *Nueva York*, y de esta capital á *Chicago*.

Una Comisión de telegrafistas, designada al efecto, ha revisado ya la línea hasta *Bilbao* é informado que ésta funciona con toda regularidad y precisión.

El empalme de los hilos con los cables es asimismo operación sencilla y corriente; mas la causa de no poderse llevar á efecto la inauguración desde *Madrid*, como se pretendía, no es otra que la falta de tiempo para instalar en el palacio de la *Exposición de Chicago* los aparatos que habían de poner en movimiento varias máquinas y producir el disparo de un cañón, anunciando estar oprimido el botón eléctrico por el Rey de *España*, y transmitida, por consiguiente, la señal de la inauguración.

A haberse pensado esto antes, el suceso se hubiera llevado á feliz término, con gran satisfacción del Gobierno de los *Estados Unidos*, que al expresar no ser posible, por falta de tiempo, verificar la inauguración desde *España*, ha significado su reconocimiento á S. M. y al ofrecimiento del Gobierno español.

Correo extranjero

El viaje de M. de Giers

Sucede casi siempre, en política, que las cosas más importantes son las que llaman menos la atención, y que los incidentes inesperados se convierten en acontecimientos característicos. Es, por ejemplo, cierto que la frase sencilla dirigida á su vecina por el gran duque *Wladimiro*, en el banquete de gala del *Quirinal*, es mucho más significativo que los grandes brindis del emperador *Guillermo*.

Acaba de suceder otro hecho, también importante y que corrobora el brindis del gran duque de una manera enojosa: *M. Giers* ha llegado directamente á San-

petersburgo. Se había hablado poco de este viaje; se había tratado de los cambios de sitio del canciller ruso como un hecho dependiente más bien de la crónica que de la política, pero nada de esto, las personas que estaban en el secreto esperaban con patriótica angustia la noticia del itinerario escogido por el ministro de Negocios Extranjeros ruso.

Se han hecho, cerca de Giers, esfuerzos inusitados para convencerle de que fuese á Roma durante la estancia del emperador alemán; se hicieron esfuerzos más grandes aún para decidirle á que pasase por Berlín, y el czaar dos veces consecutivas no ha hecho más que autorizar á su ministro que pasase por Viena, es decir, por el camino señalado precedentemente por los médicos de Giers, quienes deseaban que su enfermo no pasase demasiado rápidamente del clima templado de Monte-Carlo al frío de Sanpetersburgo. Como que el canciller del imperio alemán, ó mejor dicho, el emperador Guillermo—porque éste es quien ha llevado las negociaciones á que hemos hecho alusión—no ha jamás ocultado el deseo de hablar á Giers con el objeto de encontrar un medio de aproximación entre los dos imperios, puede afirmarse que la contestación del czaar va dirigida de una manera indirecta á las proposiciones alemanas. La entrevista que Francisco José ha tenido con M. de Giers no molesta en nada los planes de Alejandro III. Puede afirmarse también, tanto como puede afirmarse en política, que á pesar de los esfuerzos hechos en Sanpetersburgo y fuera, no se han alterado las relaciones que existen entre Francia y Rusia despues de Cronstadt.

El 1.º de Mayo

Francisco Magnard, redactor en jefe de *Le Figaro* de París, escribe un artículo en la sección política de su diario en el cual compara la celebración del 14 de Julio por el pueblo parisién, en conmemoración de la toma de la Bastilla; y la celebración del 1.º de Mayo.

El primero ha cambiado de carácter y el segundo parece que al ardor místico y al fervor con el cual los socialistas lo festejaron en 1890 y 91 ha sucedido una frialdad dogmática.

Para muchos—dice—es un buen sistema y una prueba que el socialismo pierde terreno. Peligrando aparecer pesimista, yo no estoy conforme en eso. Ciertos jefes del partido encuentran sin duda, que es inútil repetir indefinidamente las demostraciones que no dan ningún resultado, y como que los socialistas son muy disciplinados, la masa se desinteresa del significado exterior de la demostración; el significado interior y filosófico subsiste entero como muestra de los impulsos socialistas que nos reserva el porvenir.

Seguramente, los teóricos de la secta saben cuanto es difícil sino imposible fundar de un día á otro un estado social. Las instituciones no se improvisan; son la resultante de la aglomeración de siglos, la consecuencia de los esfuerzos, de las virtudes y errores de muchas generaciones. Hasta creyendo tal vez *in petto* que prometen á sus fieles un porvenir irrealizable, los directores del socialismo no reuñan, sin embargo, al placer de espantar á la burguesía, de conmovérla y arruinarla por la aplicación metódica de las huelgas y de los paros. A cinco céntimos diarios por cada proletario sería necesario menos tiempo del que se supone para constituir una reserva formidable, un tesoro de guerra anárquico-social que sería muy pronto un capital contra el capital.

Yo creo, pues, que si no es necesario espantarse cada vez que llega el 1.º de Mayo, no es necesario tampoco hacerse ilusiones respecto á la tranquilidad aparente. Es sin duda porque tiene conciencia de su fuerza y de los ensayos de subversión total que dicha fuerza le permite, que el partido socialista celebra con más

tranquilidad el día de fiesta que él mismo se ha dado.

MAHÓN

**CASINO
UNIÓN REPUBLICANA**

Velada del sábado 6 de Mayo 1893.

- 1.º LAS ELECCIONES MUNICIPALES, tema que desarrollará D. Antonio Vinent.
- 2.º Coro por el Orfeón.
- 3.º AGONÍAS DEL ABSOLUTISMO, por D. Bernardino Pons Hernandez.

Mañana, á eso de las ocho y media de la noche, habrá conferencia en el Casino de Unión Liberal de Llumesanas, siendo el orador D. Antonio Vinent y Victori.

Hemos recibido un atento B. L. M. del director del Lazareto súbico de este puerto, D. José Agustín Segarra, en el cual nos participa haberse hecho cargo de la dirección de aquel establecimiento, ofreciendo al mismo tiempo facilitarnos cuantos datos y antecedentes relativos á estadística y demás servicios consideremos útiles para el comercio y para el público en general.

Al agradecer al Sr. Segarra esta muestra de deferencia hacia nosotros y de interés por el buen servicio del comercio y del público, no podemos menos de ofrecerle las columnas de nuestro periódico, á la par que nuestra modesta cooperación, para cuanto se relacione con el interés general.

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

“D. Ricardo Pardell, se despide de sus amigos, y ruega le dispensen no lo haya hecho personalmente por sus muchas ocupaciones.”

Hemos recibido un comunicado suscrito por D. Bartolomé Rotger Pons, que no podemos publicar hoy á causa de la abundancia de materiales. Lo insertaremos el lunes.

Por contravención al bando de policía de perros ha sido multado en cinco pesetas el dueño de uno de ellos.

En el día de hoy existían en la Cárcel de este Partido cuatro presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

Hoy ha vuelto á soplar con bastante violencia el viento Norte lo que ha hecho que la temperatura no ha sido tan elevada como la de estos últimos días, los que parecían más de últimos de Junio que de primeros de Mayo.

Por tratarse de un paisano nuestro, D. José Rodríguez Arbona, á continuación recortamos las siguientes líneas de un periódico de Barcelona.

«El maestro Sr. Santasusagna ejecutó al piano con mucho colorido un preludio de la ópera «Mefistófeles», valiéndole prolongados aplausos.

Igualmente los escuchó el Sr. Rodríguez Arbona en el aria de «La Favorita» haciendo gala de una bonita voz de barítono.

También merece especial mención la Srta. Carolina Servat por la afinación con que interpretó la *cavatina* de la ópera «Roberto il Diávolo».

Por último el Sr. Rodríguez Arbona en unión de la antes mencionada señorita Servat y acompañados al piano por el jóven maestro Sr. Santasusagna interpretaron con sentimiento y delicadeza el duo del segundo acto de «La Traviata», oyendo merecidos aplausos.

Finalizó tan agradable fiesta, con un lucido baile de sociedad, en obsequio al bello sexo.»

En la mañana de hoy se ha vendido la carne de ternera al precio de cuarenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

Esta mañana le ha dado un accidente á una joven que pasaba por la calle de Hannover, siendo auxiliada por los vecinos.

El lunes á las doce de la mañana se reunirá la Junta administrativa de consumos para ver y fallar sobre la aprehensión de cuatro sacos de sal.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio nuestro querido coreligionario y amigo el conocido propietario D. Pedro Seguí Mascaró con la Srta. Margarita Gomila Masantet, maestra de la escuela pública de niñas de Llumesanas.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades.

Invitados por la empresa del nuevo vapor «Menorquín», llegarán mañana á esta ciudad á bordo del citado vapor los Sres. Gobernador Civil y Delegado de Hacienda de esta Provincia.

Según nuestros informes, el vapor «Menorquín», fondeará mañana en nuestro puerto, de cinco á seis de la tarde; la banda que dirige D. Bartolomé Mir, irá á recibirlo frente á Villacarlos, y por la noche varios accionistas celebrarán á su bordo un banquete que será amenizado por un sexteto.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE El Liberal**

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón

Mercadal 4 Mayo, 1893.

Muy Sr. mio y amigo: Cumpliendo con la promesa hecha al público en mi remitido de 26 del mes pasado, seguiré en la presente correspondencia ocupándome del presupuesto de esta villa para el año 1893 á 94, tema obligado de las conversaciones particulares.

En el capítulo 6.º del mismo, y en concepto de reparaciones á los caminos vecinales del distrito, se consignan 1000

pesetas anuales, cantidad que á decir verdad nos parecería módica y hasta deficiente, si se invirtiera con sujeción á un plan de antemano meditado y preconcebido; pero toda ella sobrante, si ha de servir, como hasta aquí, para amontonar tierra sobre caminos en que á duras penas puede pasar un carruaje.

Si el Secretario Municipal se dignase tomar por este asunto el debido interés, estamos en la creencia que los propietarios forasteros que son los más interesados en tener buenas vías de comunicación cederían de buena gana la faja de terreno necesaria para su ensanchamiento, circunstancia indispensable para su mejora. Interín esto no se verifique no hay que darle vueltas, los caminos vecinales de este distrito continuarán siendo un abismo sin fondo que consumirá un año tras otro los míseros recursos de los que van á pié, en beneficio de los que van en coche.

Habíamos creído hasta ahora que el presupuesto municipal de un pueblo era por su índole un documento de carácter serio; pero nos hace vacilar en nuestras creencias, el hecho de encontrar en el que examinamos á la carrera 250 pesetas para suministros á la Guardia civil, cuatro veces mayor de la que en nuestro concepto reclama este servicio.

Pero donde hay hasta lujo de imaginación es en la parte de ingresos, y por si alguno lo duda allá van estas cifras:

¡Impuesto sobre perros, 1000 pesetas!

¡Venta de solares del cementerio 1000 pesetas!!

¡Venta de terrenos del comun 500 pesetas!!!

¡Licencias para construcciones urbanas 500 pesetas!!!!

Tales exageraciones no necesitan comentarios. Inducen si á reflexionar que objeto habrá llevado el autor de las mismas; pero sea cual fuere este, bien se puede asegurar que nada sólido se puede edificar sobre bases que estriban en el aire.

El partido, ó mejor dicho la amalgama presupuestívora estomacal de este pueblo, tiene ya candidatos elegidos para las elecciones municipales.

Lástima que los dos honrados jóvenes designados, que no pertenecen á la familia antes zorrillista, y hoy roedores de turrón, quieran figurar en un campo donde un ataque á las partidas del presupuesto se toma como á un insulto personal.

Bien saben ellos que el partido liberal y republicano coaligados de este pueblo vera colmados sus deseos cuando logren un presupuesto adaptado á nuestra pobreza, moralidad administrativa, justicia en la distribución de los cargos públicos, injerencia razonable en la administración municipal, y reducidos á su verdadero estado todos los caciquillos que sin méritos de ninguna clase, mantienen una dictadura insufrible en esta desgraciada villa.

Este es nuestro programa; ni un cachito de turrón queremos para nosotros. Quede este para tantos aficionados como pululan al rededor de la columna municipal, y buen provecho les haga.

En cambio una recomendación debemos hacer á los futuros ediles, y es que despierten á sus compañeros, y principalmente al Secretario del Ayuntamiento que es el alma y nervio del Municipio, del dulce farniente que parece constituir su estado normal, para lograr de quien corresponda, que el cupo de consumos de esta villa se reduzca á su verdadera expresión, hoy en más de 3000 pesetas segun aquel celoso funcionario.

En efecto, ahí tiene este campo donde ejercitar sus dotes diplomáticas en provecho de todos y honra propia.

No sería ciertamente el partido liberal quien negare su apoyo á tal esfuerzo. Reflexiónese que dicha suma en diez años basta para surtir al pueblo de aguas potables, construir edificios de escuela y otras mejoras de urgente necesidad; y que representar el papel de Júpiter Tonante, desplegar una actividad asombro-

sa para conseguir un resultado infinitamente pequeño para cruzarse de brazos como los sectarios del profeta ante un problema de utilidad general, revelan ó dureza de corazón ó extravío de la conciencia.

Hasta otra se despide de V. su affmo. S. S. q. s. m. b.

Un cobarde.

SOCIEDADES

Casino El Consey.—Se suplica á los señores socios del mismo, que obren en su poder algún tomo perteneciente á esta Biblioteca, se sirvan devolverlo á la brevedad posible á fin de activar el nuevo inventario que se está formando.

Mahón 1.º de Mayo de 1893.—El Archivero, Juan T. Vidal.

Con arreglo al art. 11 del Reglamento vigente de esta Sociedad, se suplica encarecidamente á los señores socios que estén en descubierto del pago de mas de tres mensualidades, se sirvan satisfacerlas en el plazo prefijado por el citado Reglamento, á fin de evitar el cumplimiento del mismo.

Mahón 2 de Mayo de 1893.—El presidente, Francisco García.

Para el próximo domingo 7 del actual y por varios aficionados se pondrá en escena el chistoso sainete *L'ase perdut, y buscat á brams*, finalizando con baile de sociedad.—La Comisión.

Union Liberal de Llumasan.—El próximo domingo habrá baile al aire libre en el patio del domicilio de D. Angel García.

Casino El Isleño.—Para el domingo próximo, baile de sociedad. En un intermedio se cantará: 1.º *Amores de un príncipe*, romanza de barítono, original del maestro Bretón, por D. José Fábregues; 2.º Dos números de la zarzuela *El chaleco blanco*, cantados por el coro de niñas; 3.º A petición del público, el niño Juanito Barranco, repetirá los couplets de la zarzuela *Las doce y media y... sereno*.

Unión Republicana.—Baile para el próximo domingo 7 del corriente, y en un intermedio se representará por varios aficionados una divertida pieza titulada: *El gato y el perro*.

Sociedad Filantrópica El Recreo.—Se convoca á los afiliados á esta sociedad, á Junta general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 7 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, para la presentación de las cuentas del mes de Abril.—Mahón 4 Mayo 1893, El Presidente director, Juan Serra.

Club Republicano Coalicionista.—Para mañana domingo, gran baile de sociedad, y en uno de sus intermedios una chistosa pantomima titulada, *La llave está á la puerta*, siguiendo el baile hasta las dos.—La Empresa.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 6

De Barcelona pailebot *Esperanza*, patrón Miguel Pons, con 4 trip. y carga general.

Buques despachados

Día 6

Para Barcelona vapor *Puerto Mahón* cap. D. José Caldés, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Palma laúd *Felipe*, pat. Sebastián Arneu, con 6 trip., obra de barro y maderas.

1893
Hoja del Calendario para mañana
Mayo 7 Domingo

San Estanislao obispo.

● Luna nueva el 15.—Cuarto menguante el 9.
Sale el Sol 4 h. 54 m.—Pónese 6 h. 59 m.

MISCELÁNEAS

Aún no se ha podido estimar exactamente la fortuna que ha dejado lord Derby, á pesar del tiempo transcurrido desde su muerte;

Lo que se sabe de cierto es que era inmensamente rico; sólo sus propiedades de Liverpool le rentaban anualmente cinco millones.

Tenia, además, diversas propiedades en Irlanda, estimadas en 1.751.000 francos, que vendió hace unos doce años.

Toda la fortuna adquirida por el lord estaba colocada en valores australianos, de los cuales era el más grande poseedor del mundo.

Lord Derby daba mucho dinero al partido liberal: en las elecciones de 1880 se suscribió por 2.500.000 francos para los gastos de las luchas electorales.

En los últimos años, su fortuna estaba administrada por uno de sus parientes, el Almirante Hornby.

Ha llegado á Nueva York la Srta. Bessie Mitchell, completando un viaje continuo de 9.000 millas, hecho en las vías férreas de los Estados Unidos por una apuesta. Inició el 23 de Marzo último en Chicago, recorriendo desde entonces, con vertiginosa rapidez las más veces, el territorio norte americano en todas direcciones, y yendo á dar con sus huesos, trajinadísimo pero, según ella, no molidos ni fatigados, en la ciudad ne Nueva York.

La apuesta era que una señora no podía realizr sola viaje semejante sin exponerse á graves contratiempos, tribulaciones y fatigas. La Srta. Mitchell la ha ganado, pues hizo el viage, y afirma que, lejos de haberle sido penoso, ha sido una excursion deliciosísima.

Un importante descubrimiento arqueológico acaba de hacerse en Nérís les Bains en la parte de las armas romanas situadas cerca de Baillaux. Debajo de unas ruinas, y casi á flor de tierra, se ha encontrado un magnífico bajo relieve en piedra. Cerca de él había un verdadero tesoro, compuesto de numerosas sortijas y collares de oro, de origen fenicio, así como treinta medallas de los emperadores romanos.

Ayuntamiento de Mahón

Elecciones

Este Ayuntamiento en sesión del día 4 del corriente, acordó la siguiente designación de locales para la próxima votación de Concejales en las Secciones de este término municipal.

PRIMER DISTRITO

Sección 1.ª—Casas Consistoriales.
Id. 2.ª—Casa de Misericordia.
Id. 3.ª—Escuela de niñas de S. Vicente de Paul, calle Sta. Escolástica 34.

SEGUNDO DISTRITO

Sección 4.ª—Teatro.
Id. 5.ª—Escuela de niñas, calle de San José.
Id. 6.ª—Teatro Circo Colón.

TERCER DISTRITO

Sección 7.ª—Escuela de niñas de San Luis, calle Alemán.
Id. 8.ª—Escuela de niños de Llumasan.
Id. 9.ª—Escuela de niños de San Clemente.

CUARTO DISTRITO

Sección 10.ª—Escuela de niños, calle Castillo 95.

Id. 11.ª—Escuela párvulos, calle del Carmen.

Id. 12.ª—Escuela de niñas P. Claustro. Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 26 del Real decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890.

Mahón 6 de Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa.	23'50
S. Mahonesa de Vapores.	000
Banco de Mahón.	30
La Eléctrica Mahonesa.	103 papel
La Menorquina, Compañía de Navegación.	00
S. General de Alumbrado.	66
Banco de Ciudadela.	34 dinero
Crédito Indus. Mercantil.	11

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 6.—Bolsín 09'30 m.

4 por 100 interior	71'25
4 por 100 exterior	77'00
Amortizable	78'50
Cubas 1886	107'00
Cubas 1890	97'50
Coloniales.	00'09
F. Norte	40'80

Madrid 5, 1'00 mad.

4 por 100 interior	71'20
Paris Exterior	66'34
Renta francesa	00'00
Londres Exterior	66'18

**BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA**

5 de Mayo 5'00 t.

4 por 100 interior	71'40
4 por 100 exterior	77'00
4 por 100 amortizable.	78'75
B. H. de Cuba 1886	107'00
Id. id. 1890	97'25
Banco Hispano Colonial.	89'00
Acciones ferro-carril Francia	26'90
F. Norte	40'60
Id. Orense.	12'50
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'80
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'50
Id. Almansa	63'12
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior . . 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior

Sociedad General de Alumbrado

El próximo jueves día 11 del actual de diez á once de la mañana se celebrará en la Fábrica de Gas una subasta para verificar los trabajos de excavación y extracción de tierras, con objeto de construir un gá-sómetro.

Las personas que deseen tomar parte en ella podrán enterarse de las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta sociedad, calle de la Infanta n.º 22.

Mahón 6 de Mayo de 1893.—El Gerente, JUAN F. TALTAVULL.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 5 5'20 t.

El Senado ha aprobado el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Se ha hundido un pontón en el río Gállego, pereciendo ahogados 16 hombres.

Los refuerzos que se mandarán á Cuba se limitarán á un batallón; reina en toda la isla completa tranquilidad.

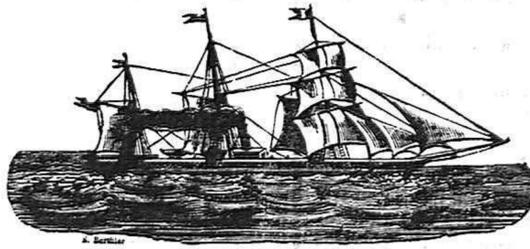
Témese en Alemania un golpe de Estado al disolverse el Parlamento.

Madrid 6 10'10 m.

Por Real decreto que publica la Gaceta, se ha habilitado la Aduana de Port-Bou para la introducción y adeudo de alcoholes.

Los infantes de España han llegado á Puerto Rico.

FABRA.



Administración Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores. Mahón

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar á sus constantes favorecedores y al público en general, que ha acordado una rebaja importante en los precios de flete y pasaje para el viage que deberá emprender el

PUERTO MAHÓN

el 7 del corriente entre este puerto y el de Barcelona con escala en Alcudia y vice-versa.

El precio del pasaje será:

Entre Mahón y Alcudia	En 1.ª cámara.	10 pesetas.
Entre Alcudia y Barcelona.	En 2.ª id.	7'50 »
Entre Mahón y Barcelona.	En 3.ª ó cubierta.	4 »

El impuesto del 15 por 100 para el Estado, será como siempre á cargo de los pasajeros.

Se admitirá carga entre Mahón y vice-versa con el 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa vigente.

Se advierte á los cargadores que queda subsistente el abono anual de 2, 3 y 5 por 100, á los que proporcionen respectivamente el flete de Ptas. 500 á 1500 de 1501 á 3000 y de más de 3000 en cada año.

Además se les advierte que la Agencia encargada del despacho del vapor en Barcelona, abre cada viage una guía general en la que se incluyen los efectos de todos los que se presenten á tiempo, siendo á cargo de la empresa los gastos de guía, derechos de timbre y carga.

Nota.—Esta rebaja extraordinaria ó tal vez otra mayor tendrá probablemente lugar en muchos viages.

Mahón 5 Mayo 1893.—El Administrador Gerente—P. A.—Juan F. Taltavull.

ADMINISTRACIÓN,
calle Nueva n.º 25
IMPRESA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Alcaldía de Mahón

El día 10 del actual deberá reunirse a las doce y media de la tarde la Junta municipal en las Casas Consistoriales para discutir y aprobar el presupuesto ordinario de esta Corporación para el año económico de 1893-94.

Si no se reuniere número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 18 del corriente a igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal.

Mahón 5 de Mayo de 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Consumos.

El día 8 del corriente mes a las doce de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de Consumos de que trata el art. 302 del reglamento del ramo para ver y fallar el expediente de aprehensión, de cuatro sacos sal de peso de 50 kilogramos cada uno, verificada en los cercados llamados *d' en Geroni*, en el camino viejo de San Juan a las dos de la madrugada del día 30 del finido Abril.

En su consecuencia se cita a los dueños, encargados ó conductores de dicha sal para que concurren al expresado acto a exponer lo que consideren convenientes.

Mahón 3 Mayo de 1893.—D. Moysi.

Ayuntamiento de Mahón

Consumos.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y vecinos asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión de la Corporación municipal el día 16 de Mayo próximo a las doce de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este distrito municipal conforme a la tarifa que le corresponde por el Reglamento del ramo vigente con los recargos municipales del ciento por ciento sobre todas las especies, excepción de la sal, durante el año económico de 1893 á 1894, con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas a la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de doscientas noventa y nueve mil setecientas treinta y una pesetas veinte y cinco céntimos.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará a la una de la tarde del expresado día.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 28 Abril de 1893.—El Alcalde-presidente, Damian Moysi.

Propios.

El día 22 del corriente mes a las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sito en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1893-94, de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 3 Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Policia urbana.

El día 22 del corriente mes a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público durante el año económico de 1893 á 1894 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de sesenta y cinco céntimos de peseta cada litro de petróleo y una peseta quince céntimos de peseta cada litro de aceite y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán a la meca de subasta.

Mahón 3 de Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

MODELO DE PROPOSICION

D.... vecino de.... según cédula personal n.º.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público durante el año económico de 1893 á 1894 ofrece hacer el suministro con entera sujeción a aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas cada litro de petróleo y de.... cada litro de aceite.
(Fecha y firma del proponente.)



La Menorquina

Compañía de Navegación

Teniendo noticia de que son varias las personas que desean la consignación y agencia del vapor MENORQUIN en Barcelona, ha acordado esta Administración abrir un concurso, por medio de pliegos cerrados, entre los licitadores.

Para poder tomar parte en dicho concurso, deberán los licitadores acreditar que al presentar el pliego, poseen diez acciones de la Sociedad en concepto de accionistas fundadores.

Se recibirán los pliegos en esta Administración hasta el viernes 12 del corriente a las once de la mañana. A las doce de la misma se abrirán los pliegos presentados, a presencia de la Junta de Gobierno y de los Sres. accionistas que deseen presenciar el acto.

Será nombrada para la referida consignación y agencia, la persona ó Sociedad que haga, a juicio de esta Administración, condiciones mas favorables para "La Menorquina".

Si hubiese dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre los proponentes ó sus representantes, una licitación verbal por diez minutos, dándose la preferencia al que mejorase la postura. Y si todas quedasen mejoradas por igual, se decidirá el nombramiento por la suerte.

La persona que obtenga la consignación y agencia, deberá mantener depositadas sus diez acciones en poder de la Sociedad, mientras no cese en el servicio.

Se hace presente que son considerados accionistas fundadores, no solamente los otorgantes de la Escritura Social, sino también los que hayan adquirido ó adquieran acciones de las emitidas y no puestas todavía en circulación.

Mahón 2 de Mayo de 1893.—Goñalons, Carreras y C.ª

Debiendo procederse a la venta de varios instrumentos de música viejos y efectos de hierro inútiles se anuncia al público a fin de que los que deseen tomar parte en la compra se presenten en el Cuartel de Infantería de esta plaza los días del 8 al 13 del actual de 9 á 12 de la mañana.

Para vender

Lo está una viña situada en el camino de Santa María. Para informes, Cos de de Gracia n.º 158.

Lo están unas casitas situadas en la Cudia Cremada, con un pequeño cercado contiguo a las mismas.

Informará su dueño Jaime Mercadal Sintes, en las propias casitas.

Doña Carmen Deyá Prats, tiñe y arregla mantillas y confecciona varios trabajos de señora. Cuesta de Deyá n.º 16 (cambra), Mahón, única casa que tiene anunciadas dichas labores.

Al Escudo de España

Gran Fábrica de Chocolates de Palma de Mallorca

PROPIEDAD DE

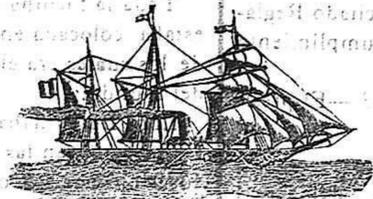
D. Antonio Esteva Oliver

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERIA MAHONESA

calle Nueva n.º 21.



LA MENORQUINA

Compañía de Navegación

El domingo siete del corriente a las seis de la mañana, saldrá de Palma para este puerto el vapor

MENORQUIN

Admite carga y pasajeros y lo despacha la agencia de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, Palma.

Mahón 5 Mayo 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.ª

EL ARCA DE NOÉ

Se liquidan todos los géneros existentes en dicho establecimiento a precios baratísimos.

Arca de Noé

2 - HANNOVER - 2

Subasta

El día 18 de Mayo a las once de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons las siguientes fincas, procedentes de la herencia de D. Juan Orfila y Villalonga.

1.º Una casa con huerto y una porción de terreno de 4 almudes agregada a la misma, situada en Alayor calle de San Pedro, sin numerar, tasada en 2166 ptas. 66 cént.

2.º Una viña de 19 áreas, situada en el término de Mercadal y punto conocido por "Ne Bou", tasada en 833 ptas. 33 cént.

No se admitirá postura alguna que no cubra la respectiva tasación, y la venta se efectuará por separado de cada una de dichas fincas.

En venta.

Lo está una estancia situada en tierras de Santa Enlalia del término de Mercadal, conocida por "Ne Rovella", por otro nombre "Le Teulere", compuesta de 28 cuarteras tierra de labor y 6 cuarteras bosque. Tiene casa boyera y otras dependencias.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo están las casas calle de la Infanta número 197 y de Ramírez 9 y 11. Informarán en las mismas.

Lo está una casa en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle del Puerto n.º 67. Informarán en el mismo pueblo, calle de San Pedro n.º 6. 12M.

Cupones, Cubas y Exterior

Vencimiento 1.º Julio 1893

Se pagan desde hoy con bonificación en el

Cambio Mahonés

Infanta n.º 8

Administracion de Consumos DE MAHÓN

Desde esta fecha hasta el 15 del próximo mes queda prorrogado el plazo para el cobro de los conciertos y encabezamientos con los vecinos del extra radio, en las oficinas de esta Administración, Andén Levante n.º 5.

Los que trascurrido dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, se procederá contra ellos por la vía ejecutiva de apremio con arreglo a instrucción.

Mahón 29 de Abril de 1893.—El Administrador, José Seguí.

En la Sastrería, Portal de Mar 4, se han recibido trajes para niños de 3 á 7 años con pantalón corto. Los de hilo se venden á 5 pesetas traje y los de lana á precios convenientes.

Almoneda

De muebles en buen uso y varios libros.

Calle de Gracia núm. 11.

Vino de dos años, superior, del país, lo hallarán calle San Jaime n.º 23 en Villa-Carlos á cincuenta céntimos de peseta el litro.

S. Sáizquez Imp. Sitges calle de S. José.